



SEGURIDAD CIUDADANA

El PP registra la petición de Comisión Extraordinaria de Seguridad Ciudadana para que el concejal deje de ocultar información

- José Luis González Prada confía en que, por fin, Antidio Fagúndez explique el estado real en el que se encuentra la plantilla de la Policía Local de Zamora
- El Grupo Popular reitera que ya basta de poner excusas y que el edil del área debe ser más transparente en su gestión
- Es importante que los zamoranos conozcan la situación real en la que están trabajando los agentes de la Policía Local en las últimas semanas

02, marzo, 2017.- El Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zamora, tal y como avanzara el pasado fin de semana su viceportavoz José Luis González Prada, ha registrado esta mañana la petición de celebración de una Comisión Extraordinaria de Seguridad Ciudadana para que el concejal del área, Antidio Fagúndez, deje de ocultar información a este grupo de concejales y, por tanto, al conjunto de zamoranos respecto a su opaca gestión de la plantilla de la Policía Local.

González Prada ha reclamado al edil de Seguridad Ciudadana que debe dejar ya de poner excusas para evitar dar información a las diferentes peticiones de la misma sobre esta materia efectuadas por el Grupo Municipal del Partido Popular. Así, ha recordado que éstas se han producido tanto durante las pasadas fiestas navideñas como durante el recién finalizado mes de febrero.

Desde el Grupo Popular se ha insistido en que el concejal de Seguridad Ciudadana debe ser más transparente en sus procedimientos, aunque lo cierto es que no hace sino continuar con la política marcada por el equipo



OFICINA DE INFORMACIÓN

de gobierno de falta de transparencia y de ocultación de información sobre los asuntos municipales.

En el escrito de registro se ha demandado información acerca de los siguientes puntos:

1. Información sobre el número exacto de efectivos de la plantilla de la policía local de Zamora que prestaron sus servicios en las siguientes fechas:
 - Turno de noche del 24 al 25 de Diciembre de 2016
 - Turno de noche del 31 de Diciembre al 01 de Enero de 2017
 - Turno de noche del 6 al 7 de Febrero de 2017

2. Informe del concejal de Seguridad Ciudadana acerca de los criterios de gestión del personal para atender las diferentes necesidades del servicio. Previsiones de incorporación de efectivos.

3. Informe sobre actuaciones de planificación para la coordinación con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado ejecutados durante el pasado 2016, así como previsión de actuaciones de coordinación para 2017 con especial detalle sobre la Semana Santa y eventos de especial interés en materia de seguridad ciudadana

González Prada, por último, ha insistido en que la petición de esta Comisión Extraordinaria de Seguridad Ciudadana no es un capricho del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zamora. “Se trata de un derecho que tienen todos los zamoranos de conocer el modo en el que el actual equipo de gobierno está gestionando la plantilla de la Policía Local”, ha afirmado el vicerportavoz popular quien ha finalizado añadiendo que la intención del Partido Popular es saber si se ha incumplido la Ley y si se ha puesto en riesgo la integridad de los agentes de este cuerpo de seguridad en nuestra ciudad cuya labor, por cierto, es encomiable día tras día en favor de todos los zamoranos.